

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474
DEL 2011**

Período evaluado: Mayo – Agosto de 2015

Desarrollo del Talento Humano:

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y SATISFACCIÓN LABORAL.

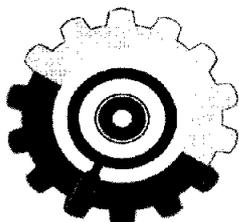
El Talento Humano es el principal activo de la entidad. Esta premisa lleva implícita la necesidad de identificar programas, proyectos y metas coherentes que permitan potenciar las capacidades de los funcionarios que hacen parte de la organización.

En tal sentido se deben establecer acciones articuladas tendientes a garantizar que las diferentes etapas: selección, administración, evaluación del desempeño, capacitación y bienestar laboral estén encaminadas a mantener en el más alto nivel las competencias (conocimientos y habilidades) de los empleados públicos.

CAPACITACIONES

Realizadas en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto

CAPACITACIONES REALIZADAS	INICIO	FINALIZACION
FORO INTERNACIONAL (VALORACION DE COSTOS)	Mayo -21 de 2015	Mayo -22 de 2015
CAPACITACION IMNOVACION PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Junio -19 de 2015	Junio- 19 de 2015



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

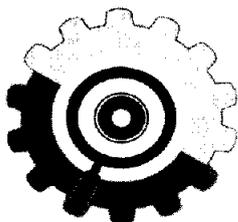
"Gestión Fiscal para un Desarrollo Sostenible"

TALLER DE SENSIBILIZACION ESTRATEGIA GOBIERNO EN LINEA	Junio- 23 de 2015	Junio - 23 de 2015
SEMINARIO EN ACTUALIZACION CONTRATACION ESTATAL	Julio 30 de 2015	Agosto 27 de 2015
SEMINARIO EVALUACION DEL DESEMPEÑO	Agosto 4 de 2015	Agosto 4 de 2015
SEMINARIO EN MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA DERECHO DE PETICION	Agosto 5 de 2015	Agosto 6 de 2015
CAPACITACION ESTRUCTURACION Y CONFIGURACION DE HALLAZGOS	Agosto 8 de 2015	Septiembre 20 de 2015
VINCULACION DE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS EN LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Agosto 10 de 2015	Septiembre 4 de 2015
SEMINARIO DE AUDITORIA ESTRATEGICA ACTUALIZACIONN DEL GAT	Agosto 19 de 2015	Agosto 20 de 2015
CAPACITACION HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO DEL INTERNET	Agosto 26 de 2015	Agosto 26 de 2015
CAPACITACION INTELIGENCIA FINANCIERA	Agosto 27 de 2015	Agosto 27 de 2015

ACTIVIDADES DE FORMACION Y CAPACITACION

Actividades de Formación y Capacitación

Actividades de Deliberación Realizadas



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Gestión Fiscal para un Desarrollo Sostenible"

NOMBRE	ACTIVIDAD	No de actividades	No. de personas capacitadas
CONVENIO ECOPETROL – CRUZ ROJA, CONTRALORIA MUNICIPAL	Capacitación: Cambio Climático, Conceptualización del Riesgo, obras de teatro	5	149
TOTAL		5	149

Convenios de Capacitación

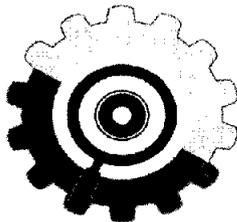
NOMBRE	ACTIVIDAD	No de actividades	No. de personas capacitadas
ACTIVIDADES DE DELIBERACION REALIZADAS (Foros, Audiencias, Encuentros, Conversatorios)	Atención Ciudadana, Visita Técnica, Asistencia a sesiones de ediles, Informe de Gestión	4	40
TOTAL		4	40

A 30 de Agosto de 2015 se han recibido por los diferentes medios los siguientes requerimientos.

Derechos de petición: 12

Quejas: 0

Denuncias: 8



AUDITORÍAS

El proceso auditor, con corte a 30 de junio de 2015, ha desarrollado las siguientes actividades:

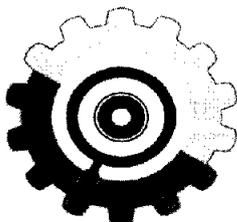
CUMPLIMIENTO DEL PGAT 2015 - AUDITORIAS ESPECIALES

Nº	DESCRIPCIÓN	ETAPA DEL PROCESO	HALLAZGOS					
			ADMIN	DISCIP.	FISCALES	SANC.	PENAL	
1	Auditoria Modalidad Especial a la Contratación de Obras serviciudad ESP Vigencia 2012.	INFORME FINAL	6	6	3	32,146,097.04	1	0

RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR VIGENCIA 2015

ENTIDAD	PRESUNTOS HALLAZGOS DETERMINADOS, COMUNICADOS Y TRASLADADOS					
	FISCAL	CUANTIA	PENAL	DISCIPLINARIO	ADMINISTRATIVO	SANCIONATORIO
SERVICIIDAD ESP	3	\$32.146.097	0	6	6	0

FUNCION DE ADVERTENCIA 2015



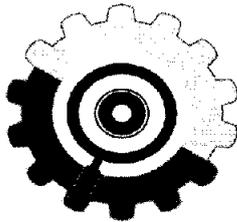
CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Gestión Fiscal para un Desarrollo Sostenible"

FUNCIONES DE ADVERTENCIA VIGENCIA 2015		
FECHA	ACTIVIDAD	ASUNTO
30-01-2015	Control de Advertencia N° 01	Proceso de cobro coactivo en contra del señor DIEGO SANTACOLOMA VILLEGAS, por parte de la Secretaria de Hacienda para dar cumplimiento a la sentencia, sin que dicha acción haya sido efectiva en la recuperación del patrimonio del Municipio, situación que viene generando un detrimento patrimonial en contra de los bienes y recursos públicos.

BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL					
Origen	Sujeto Vigilado	Descripción	Fecha de comunicación	Tipo de beneficio	Valor
Denuncia	Serviciudad ESP	En visita Técnica se denotó que el sendero peatonal que comunica la parte alta del barrio la Pradera con los barrios los Almendros, la Aurora y la Sultana, fue afectado por los trabajos ejecutados con el contrato N° 147 de agosto 14 de 2013, observando que a lo largo de toda su longitud se ejecutó la red del colector de alcantarillado, quedando en condiciones de difícil tránsito peatonal; es así como el contratista habilitó un paso peatonal provisional en la parte alta del sector, junto a la malla de cerramiento del conjunto residencial Reservas de la Pradera, el cual presenta alto riesgo para los peatones por lo estrecho del paso y la alta pendiente del talud lateral; lo cual no cumple con la propuesta del contratista al comprometerse con un "PLAN DE MANEJO AMBIENTAL" y con el Manual de Especificaciones Técnicas para el Diseño y la Construcción de Sistemas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo" de Serviciudad ESP, numeral 1.5 sobre "MITIGACION DEL IMPACTO URBANO" en concordancia con las cláusulas "CUARTA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", "NOVENA- RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA" y el "PARAGRAFO-OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR" la cláusula "DÉCIMA PRIMERA - SUPERVISION", del contrato N° 147 de agosto 14 de 2013. Al momento de realizar la visita se encontró la obra ya ejecutada en este sector y revisados los documentos soportes del contrato se verificó, en el acta parcial N° 3, que los ítems del "COMPONENTE AMBIENTAL" (N° 8) registraba un pago total acumulado por valor de \$8.061.945 (costo directo) y el acta final del contrato liquidó un pago total, de este mismo grupo de ítems, por valor de \$10.822.108 de costo directo, dando la siguiente diferencia de \$2.760.163. Se reestableció el estado del sendero peatonal a su original estado y en mejores condiciones.	20-01-2015	Cuantificable	2,760,163
Total					2,760,163



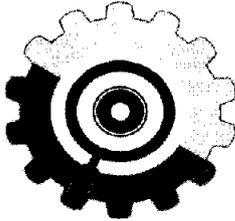
ESTADO GENERAL DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, se encuentra implementado y se está dando el cambio al nuevo modelo, no obstante hemos tenido dificultad en su plena implementación, debido a falta de personal, somos una contraloría pequeña pero con múltiples funciones, muchas veces hay compromiso por parte de los funcionarios pero no se obtiene el resultado esperado. No obstante, es necesario continuar con las actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo, de manera que genere impactos positivos para la Entidad.

La Oficina de Control Interno, basada en las diferentes auditorías y seguimientos realizados, busca sugerir y recomendar acciones de mejora con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y el cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable

RECOMENDACIONES

- Realizar capacitaciones de MECI a todos los funcionarios y contratistas de la Contraloría de Dosquebradas con el fin de motivar y que el personal se apropie de los Sistemas mejorando la comunicación y el compromiso de todos.
- Cumplir con el plan de trabajo establecido por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2015. .
- Realizar capacitaciones a todos los funcionarios y Contratistas sobre Control Interno Disciplinario, Supervisión de Contratos y MECI.
- Con el nuevo equipo de trabajo conformado por dos auditores y un técnico se dará cabal cumplimiento a las auditorías regulares programadas para la vigencia 2015



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Gestión Fiscal para un Desarrollo Sostenible"

- Realizar durante el siguiente cuatrimestre el Comité Coordinador de Control Interno para presentar las propuestas de diseño e implementación de Componente de la Administración de Riesgo, para su aprobación.
- Cumplir con el envío de los informes de Ley a los entes de control y regulación, de acuerdo a la normatividad establecida, cumpliendo con los tiempos de la información solicitada.
- La Oficina de Control Interno debe hacer seguimiento a los controles establecidos de los riesgos y al cumplimiento de las acciones propuestas, con el fin de verificar su cumplimiento y proponer mejoras.

JUAN CARLOS RESTREPO SEPULVEDA
Director Administrativo Y Financiero